

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA WINDOWS TOUR
AGENCIA DE TURISMO CIA LTDA

CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DEL 2015.

En Ventanas, a los diez días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 16:00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Héctor Cabrera y Luis Florencia la Compañía WINDOWS TOUR AGENCIA DE TURISMO CIA LTDA los señores Nilo Manuel Zamora Valero en su calidad de Presidente de la compañía y Sr. Rodney Ernesto Naranjo en calidad de Gerente General de la misma para presentar el balance general a la Junta General de Accionista integrada por:

Nilo Manuel Zamora Valero, Rubén Isai Salazar Chila, y Rodney Ernesto Naranjo.

Encontrándose presentes todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la Compañía WINDOWS TOUR AGENCIA DE TURISMO CIA LTDA el señor Presidente Nilo Manuel Zamora Valero, para tal efecto decide que el Orden del día se dará a conocer y resolver sobre el siguiente punto.

PUNTO UNICO. - Aprobación de los Balances del periodo fiscal 2014

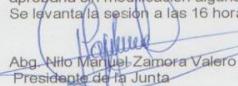
Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General

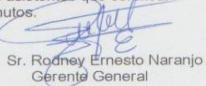
RESUELVE

Punto Único: Aprobar los Balances del periodo fiscal 2014.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 16 horas con cuarenta minutos.


Abg. Nilo Manuel Zamora Valero
Presidente de la Junta


Sr. Rodney Ernesto Naranjo
Gerente General

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Ventanas 10 de Marzo del 2015.